

INTERIORES Y MOBILIARIO DE LA DÉCADA DE LOS 60 EN EL
HUMOR GRÁFICO DE TOMÁS NIEMBRO
INTERIOR DESIGN AND FURNITURE IN THE 60'S AS PART OF THE GRAPHIC
HUMOR BY TOMÁS NIEMBRO

Esther Rodríguez Ortiz*
Universidad de Oviedo

Resumen

La representación de los interiores y los muebles en el humor gráfico, ofrece un punto de vista diferente sobre este tema y lo haremos a través del trabajo de Tomás Niembro, uno de los dibujantes más importantes de la década de los sesenta en Asturias. Gracias a estos chistes podremos ver la vida de la clase media, los interiores y los objetos decorativos de sus casas. En este punto, podemos analizar cómo cambian los hábitos y las tendencias. España, en aquella época, tiene una nueva política como el Plan de Estabilización de 1959, fue una ley reguladora de la economía española tras la Autarquía. En otras palabras el consumismo se está estableciendo en nuestro país. Pero no es sólo una cuestión sobre el mueble, sino sobre las personas, sobre la sociedad, y por último, sobre el humor gráfico. A través de los ojos de Tomás Niembro vamos a ver los cambios en la sociedad española.

Palabras Clave: humor gráfico, dibujo, mueble, interiorismo, objetos decorativos.

Abstract

The representation of interior design and furniture in the graphic humour offers a different point of view. We'll address this subject considering Tomás Niembro's work, who was one of the most popular cartoonists in the sixties in Asturias. Thanks to these cartoons, we can analyze the lives of people from the middleclass, interior designs and some decorative objects in their homes. At this point, we may study how habits and trends keep changing. At that time, Spain faced new political developments like the Stabilization Plan of 1959, which was a law aimed at regulating the Spanish economy after the Autarchy. In other words, a new consuming culture was being established in our country. However,

this was not only a matter of furniture, but also of people, society and, at last, humour. We will study and analyze all these changes in the Spanish society through Tomás Niembro's eyes.

Keywords: Graphic humour, cartoon, furniture, interior design, decorative objects.

Si por algo se caracteriza Tomás Niembro es por su capacidad de observación. Nos ha dejado un extenso y rico legado de testimonios dibujados que reflejan, con absoluta exactitud, la sociedad que le vio desarrollarse como profesional del lápiz.

Niembro nace en 1914 en Cabrales, concejo de Asturias. Comienza a trabajar tempranamente en diferentes publicaciones periódicas como revistas para niños, periódicos de tirada regional e incluso participa en los madrileños *Estampa y Dígame*. Pero en Asturias será más conocido por su labor como dibujante dentro del diario *La Nueva España* donde trabajará como titular desde 1957 hasta 1972 publicando diariamente un chiste o viñeta. Fiel seguidor de Ivá y Mingote¹, su estilo tiene un carácter bastante personal y diferenciable. Quizá la influencia que ejercieron en su obra estos dos genios del humor fue la del humor inteligente e impersonal, y, a la vez, tan propio y reconocible por todos los ciudadanos. En ellos se reflejan sus hábitos, sus costumbres, su moral y su manera de sobrevivir en una década de cambios importantes en España. Su humor no tiene localización geográfica, a pesar de haber realizado la mayor parte de su obra para un periódico local. Con su humor ha logrado ser universal, desvinculándose de la tradición astur del momento basada en campesinos, madreñas, hórreos y lengua autóctona, rompiendo con ello la frontera natural de los Picos de Europa.

Para comprender mejor la obra de este humorista gráfico es necesario mencionar la naturaleza del diario *La Nueva España*. *La Nueva España*. *Diario de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N .S.*. Es un periódico que se funda y sale a la luz el 19 de diciembre de 1936, en la ciudad de Oviedo, siendo su naturaleza inicial la de noticiario de guerra. Su director y fundador, Francisco de Paula Arias de Velasco y Sarandeses, fue un excelente militar condecorado con medallas como la Medalla Laureada colectiva de San Fernando, entre otras. Se licenció en Derecho en la Universidad de Oviedo pero su pasión por la información le llevó a ejercer más como periodista que como abogado².

Aunque el periódico, el de mayor difusión a nivel regional, tuviera una naturaleza afín al régimen, – algo que es absolutamente evidente en sus tres primeras décadas de existencia–, durante la década de los sesenta, y sobre todo a partir de 1966, la edición se relaja en sus formas, y por lo tanto, Niembro gozará de un espacio de trabajo algo más flexible en lo que a cuestiones ideológicas se refiere.

¿Por qué a partir de este año? Pues porque entrará en vigor, el 18 de marzo, la Ley de Prensa e Imprenta³ más conocida como Ley Fraga, por ser

Manuel Fraga Iribarne su gestor y defensor. Esta Ley en su capítulo primero⁴ menciona la libertad de prensa e imprenta, siendo la libertad de expresión una de las premisas de la misma. Pero no era una libertad de expresión absolutamente abierta y como la entendemos hoy en día, sino que tenía bastantes restricciones como las impuestas por las leyes vigentes por aquel entonces como “la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales” así como “las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar”⁵.

Tomás Niembro, con todo esto, ofrece una visión bastante objetiva de la vida social de aquella década. Ahora bien, cabe aquí preguntarse cómo vivían los españoles en la década de los 60, cómo eran sus casas, sus muebles, cuáles eran sus hábitos o cómo eran sus espacios de trabajo y ocio.

Las ciudades experimentan entonces un aumento de población debido a la emigración hacia los núcleos urbanos desde las zonas rurales. Los residentes de los pueblos abandonan el campo para incorporarse al trabajo que ofertaba la industria, como los transformados metálicos, industrias químicas, la construcción, industrias alimentarias, etc. Por este motivo, comienzan a construirse en los extrarradios de las principales ciudades, viviendas económicas de reducidas dimensiones pensadas para los obreros. Estas viviendas, que bien podían ser casas adosadas con pequeñas parcelas ajardinadas o barriadas de pabellones, contaban con baño, cocina, salón y dos o tres habitaciones más un trastero que se utilizaba como carbonera⁶. En cuanto a la distribución de estas pequeñas viviendas, las plantas solían ser cuadrangulares de tal forma que la cocina era la primera estancia que uno se encontraba al acceder a la misma.

Los espacios no comunes, como los dormitorios y el cuarto de baño, estaban separados de las habitaciones comunes mediante una puerta. Eran bastante habituales las separaciones entre las estancias comunes, como la cocina y el salón, a través de amplias cortinas recogidas en un lateral, como vemos en la primera viñeta de la figura 1. En este caso una cortina estampada separaría la cocina del pequeño recibidor y del salón o sala de estar. Lo que se conseguía era ganar espacio y fluidez de tránsito entre las habitaciones sin perder intimidad.

La cocina fue el centro neurálgico del hogar además de ser el lugar en el que con más frecuencia aparecen representadas las mujeres en actividades cotidianas y vestidas con la indumentaria propia de un ama de casa: el inseparable delantal. El uso de la cocina económica de carbón y leña como fogón fue lo que dio calor al resto de la vivienda, y lo que sirvió para calentar pucheros durante muchos años. El calor desprendido por la cocina se aprovechaba también para calentar el agua de aseo personal mediante un bombo o termosifón, situado sobre la chapa de la misma como vemos en la segunda viñeta de la figura 1.

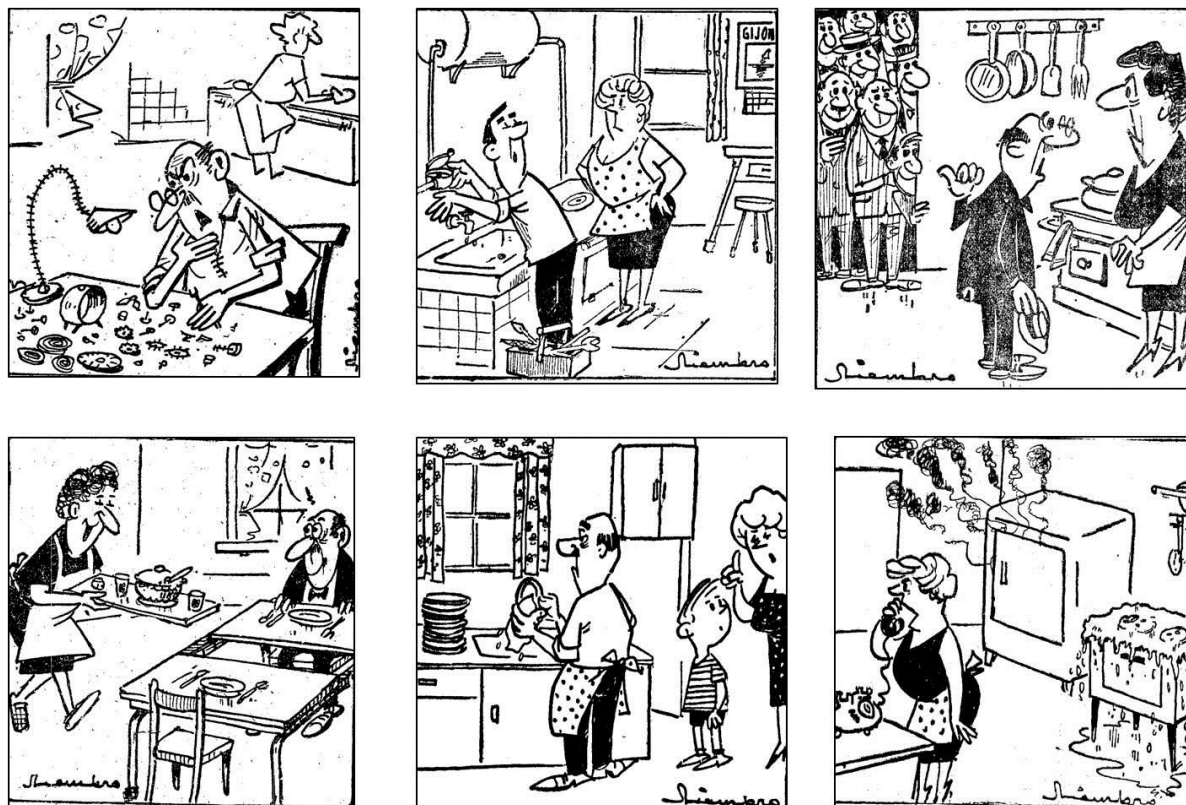


Fig. 1. Ilustraciones de la cocina, Tomás Niembro, *La Nueva España*, de 1961 a 1964

Los muebles que la decoraban solían ser una mesa modular de fórmica con uno o dos cajones centrales que permitía, al ser desplegada, que se sentaran a la mesa más de cuatro personas, dos banquetas y dos sillas situadas generalmente en los laterales de la misma, y un armario de pared también de fórmica. A medida que avanzamos en la década de los sesenta, las cocinas de carbón van siendo sustituidas por cocinas de gas, o cocinas de gas combinadas con algún que otro fogón eléctrico. Este tipo de cocinas, las primeras existentes, eran módulos exentos de horno más fogones. Módulos que fueron integrándose en la meseta paulatinamente como podemos observar en las dos últimas viñetas de la figura 1.

En los salones era bastante frecuente encontrar dos butacas sobre una alfombra redonda y una lámpara de pie que iluminaba la zona reservada para la lectura, el descanso o la charla. Frente a ellas se ubicaba el sofá de tres plazas y, en el centro de estos tres elementos, una mesa auxiliar o de café, que en algunas ocasiones también era plegable y se transformaba en una mesa-comedor. La estética que se sigue es principalmente la que se implanta en Estados Unidos o en Inglaterra en la década de los 50⁷. Los salones de quienes tenían una posición económica elevada contaban con una chimenea que daba calor al espacio, entonces la disposición tanto de las butacas como del sofá giraban en torno a este elemento. Pero esta organización del mobiliario en torno a la mesa-café y chimenea cambia radicalmente con la incorporación del televisor en los hogares españoles, que a partir de 1965, irá introduciéndose de forma gradual.

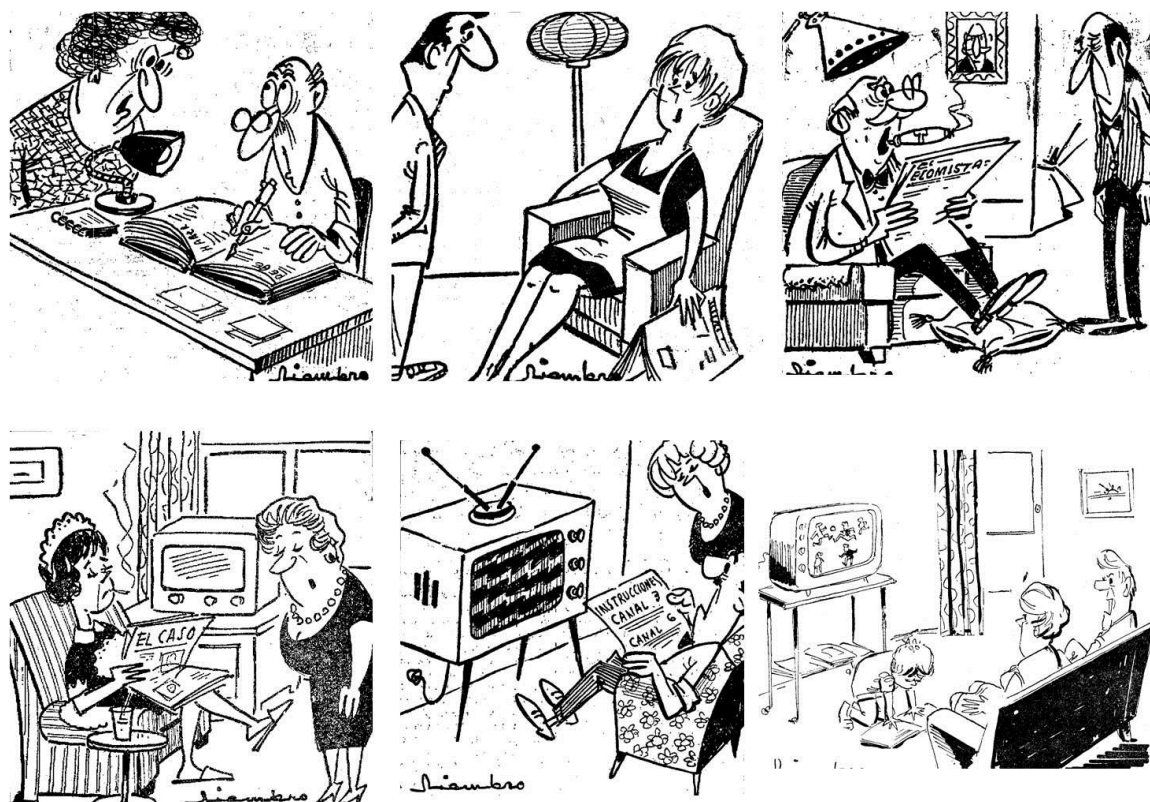


Fig. 2. Ilustraciones del salón, Tomás Niembro, *La Nueva España*, de 1961 a 1966

Antes de la inclusión del televisor en los salones, la radio también tuvo su gran protagonismo, como vemos en la cuarta viñeta de la figura 2. Radios con carcasa de madera que las convertían en muebles para ser vistos más que en un electrodoméstico. Telfunken, Philips, Loewe, Saba, o Normende eran algunas de las fábricas que se encargaban de su producción. En el caso de la televisión ocurre algo parecido y es que algunos de los primeros televisores estaban concebidos como muebles exentos, es decir que, al cubo de madera o plástico se acoplaban cuatro patas, de tal manera que el televisor podía ocupar un lugar en el espacio con independencia de las mesas o los armarios. Este tipo de televisores quedan reflejados en el ejemplo de la viñeta número cinco de la figura 2. Pero también existían televisores que necesitaban un mueble auxiliar como apoyo y comenzaron a colocarse sobre mesas camilla cuyas ruedas ofrecían la posibilidad de desplazar u orientar el pesado televisor hacia cualquier parte del salón. Este tipo de mesas tenían en su parte baja una rejilla o tabla que hacía las veces de revistero. La proliferación de centrales eléctricas propició la mejora de la iluminación en los hogares y con esto la creación de ambientes. En los salones, por ejemplo, habría una lámpara de techo principal con luz brillante y clara, mientras que para disfrutar de un ambiente algo más recogido e íntimo se emplearían lámparas de pie o de mesa⁸. En cuanto a los diseños que encontramos en los chistes de Niembro se sigue una estética aún anclada en la década de los cincuenta inglesa o norteamericana, como el flexo de la primera viñeta de la figura 2 que recuerda al diseñado por Catherine Speyer⁹ y fabricado por Laurel Lamp Manufacturing Co. Inc. (USA); o la lámpara de pie de la tercera viñeta de

la misma figura que recuerda a la diseñada por Troughton&Young Ltd (GB)¹⁰. La lámpara de la segunda viñeta sigue una tendencia orientalista y su estilo se vincula a las diseñadas por el japonés Isamo Nouguchi¹¹.

En cuanto a las butacas y sofás se mantiene también esta estética de los 50, líneas puras, sin demasiado adorno e incluso materiales naturales como el mimbre tejido¹² siguiendo el modelo de la silla Dizel o la Bombay¹³.



Fig. 3. *Oficinas*, Tomás Niembro, *La Nueva España*, de 1961 a 1971

Saliéndonos ya del ámbito del hogar, nos trasladamos ahora al ámbito del trabajo y más concretamente a los espacios donde se almacenaba el mejor mueble y que eran los despachos de los directores generales. En la secuencia de viñetas de la figura 3, podemos observar cómo eran estas salas, cuántos muebles había e incluso podemos deducir los hábitos de quienes poseían un cargo de responsabilidad dentro de la empresa. Generalmente, estos despachos se amueblaban con grandes mesas de madera con cajones a los laterales y falda que impide que se vea lo que hay bajo la mesa desde el punto de vista de quien visita la sala. La incorporación de las sillas giratorias sobre ruedas de escritorio hace que las horas de oficina sean más confortables. En los dibujos vemos al menos dos

tipos: en la primera sería una silla de madera y asiento de piel y la segunda viñeta nos muestra un amplio sillón con brazos y respaldo curvo que también estaría tapizado con piel. Era bastante común que las secretarías portaran su máquina de escribir en mesas camilla auxiliares para desplazarlas cómodamente hasta el despacho de su jefe, así como la pequeña silla dotada de ruedas que emplearía para sentarse frente a la máquina. En los chistes de oficina de Niembro es constante la referencia a la botella continente de alguna bebida alcohólica, acompañada de pequeños vasos, la caja con puros, los teléfonos de marcación por medio de rosca. Incluso, algo que hoy en día está prohibido por ley, el hecho de fumar habanos en el despacho como símbolo de riqueza, poder y estatus social.

El último apartado que tratamos en este artículo se refiere a los locales de ocio, concretamente a los bares, cafeterías y sitios llamados de “alterne” donde, y sobre todo en estos últimos, tanto hombres como mujeres iban en busca de pareja de forma discreta, pues no olvidemos que en España y durante la Dictadura la virginidad en la mujer era un valioso bien que debían preservar hasta el matrimonio. Durante esta década, sobre todo en sus últimos años y principios de la década de los setenta, la mujer española habrá recibido por una parte una educación intelectual con su acceso a estudios universitarios apropiados para su género, acompañada de la educación moral bastante ligada a los mandatos de la Iglesia¹⁴.

Podemos observar, a través de la cuarta viñeta representada en la figura 4, el comportamiento del español en un bar frente a la única mujer que se sienta tranquilamente en la barra a tomarse una copa, mostrando indiferencia hacia la sorpresa y el morboso interés de aquellos que se fueron a ver el fútbol entre amigos. Y es que en la década de los sesenta en nuestro país no era frecuente que las “señoritas” se dejaran ver en lugares como estos y mucho menos en soledad.

Más habitual es que las mujeres en edad de merecer salieran en parejas o en grupos a lugares donde, más cómodamente, podían sentarse a tomarse una copa y charlar distendidamente como vemos en la primera viñeta de la misma figura. O mujeres de cierta edad que salen a tomar su café una tarde de domingo a una cafetería de amplios ventanales y mesas cubiertas con mantel de tela. La inclusión del televisor fue propia de los ambientes más varoniles como los bares o chigres, como se dice en Asturias para denominar este lugar de encuentro. En las viñetas cuarta y quinta observamos que los televisores se colocaban en una estantería de madera al final de la barra y que, generalmente, lo que emitían eran los partidos de fútbol y los toros.

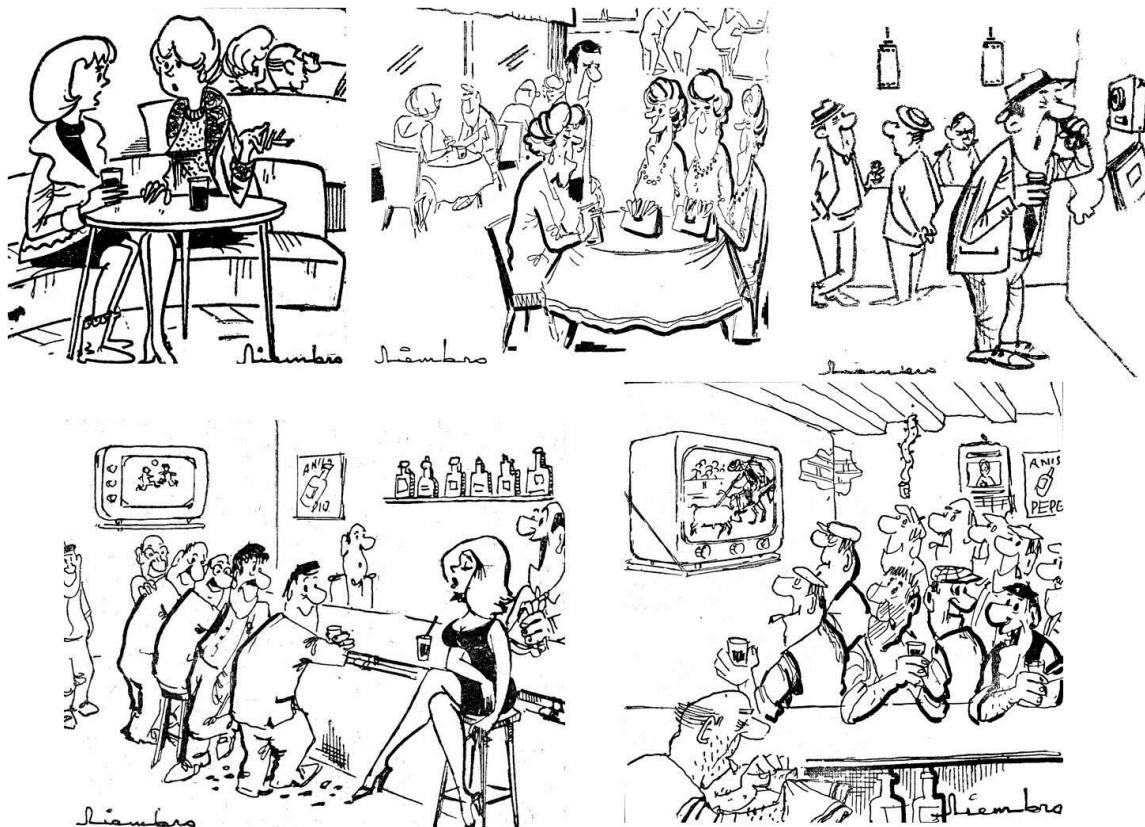


Fig. 4. Bares y cafeterías, Tomás Niembro, *La Nueva España*, de 1964 a 1966

Los chistes de Tomás Niembro son fieles reflejos de los españoles de la década de los 60. Quedan aquí reflejados los hábitos, los gustos, los avances, las costumbres y las modas que siguieron las personas de una década no tan lejana en nuestro tiempo. Por otro lado, llama la atención el hecho de que en sus espacios mantenga una representación tan realista mientras que sus gentes son personajes imaginarios. Quizá el propio dibujante lo quiso así para mantenerse en lo cotidiano, para arraigarse a la realidad.

El humor gráfico de Tomas Niembro es sin duda una fuente inagotable de noticias de otro tiempo, que muestra con absoluta sinceridad una década de apertura y cambios para la sociedad española.

NOTAS

¹ NIEMBRO GONZÁLEZ, Tomás, *Niembro, los pobres y alguien más*, Oviedo, Gráficas Summa, 1970, p. 6.

² GRECIET, Esteban, *Prensa y poder en la Asturias del Franquismo. Memoria de un periodismo de anticipación democrática*, Mieres, Grupo Norte, 1996.

³ GARCÍA-NIETO, Carmen; DONÉZAR, Javier, *La España de Franco 1939-1973*, Madrid, Guadiana de publicaciones S. A., 1975, Vol. XI, p. 504.

⁴ *Ibíd.*, p. 505.

⁵ *Ibíd.*, pp. 505-506.

⁶ La carbonera era una pequeña habitación o hueco situado en un lugar exento de la vivienda donde se almacenaban las provisiones carboníferas para afrontar el invierno.

⁷ LEIGHTON, Sophie, *The 1950s home*, Oxford, Shire books, 2012, p. 23.

⁸ *Ibíd.*, p. 28.

⁹ FIELL, Charlotte & Peter, *Decorative Art 50s*, Cologne, Taschen, 2008, p. 391.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 407.

¹¹ *Ibíd.*, p. 427.

¹² Puede verse un claro ejemplo de esta silla en el chiste, *Visita*, de Tomás Niembro en *La Nueva España*, publicado el 9 de agosto de 1964, página 28.

¹³ FIELL, Charlotte & Peter, *Decorative Art 50s*, Cologne, Taschen, 2008, p. 157.

¹⁴ LARUMBE, M^a Ángeles, *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, Ayto. Zaragoza, 2004.

Fecha de recepción: 10 de noviembre de 2012

Fecha de revisión: 22 de noviembre de 2012

Fecha de aceptación: 3 de diciembre de 2012